

Oficio: IPM/SAPS/PAIMEF/007/2017  
Asunto: Invitación

**PRINTEA IMPRESOS S. DE R.L. DE C.V.**  
**Presente**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 fracción II, 40, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 77 y 78 de su Reglamento, le hago extensiva la invitación a participar en el **PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, con número de concurso IPM/SAPS/PAIMEF/B.I.1/02/2017 del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas 2017 (PAIMEF), **PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESIÓN DE DOS GACETAS INFORMATIVAS** para ejecutar las actividades especificadas en la siguiente acción:

**Acción B.I.1** Diseñar y publicar dos gacetas informativas en las temáticas de prevención de violencia contra las mujeres (dirigida a mujeres y hombres de 15 a 45 años de edad) y prevención de la violencia en el noviazgo alineada a ENAPEA (dirigida a mujeres y hombres de 15 a 19 años de edad), a distribuirse en los 120 municipios que recorren las Unidades Móviles y a través de las Organizaciones de la Sociedad Civil con las que se vincula el IPM.

Para participar, le solicitamos tome en consideración los **TÉRMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS**, en los que se detalla el servicio requerido, los requisitos para participar en el procedimiento de invitación y las condiciones de contratación.

La propuesta técnica y económica deberá presentarse, de manera personal o por mensajería, en sobre cerrado que contenga la documentación debidamente foliada, de acuerdo al siguiente calendario de eventos:

Evento	Fecha	Hora	Lugar
Acto de presentación y apertura de proposiciones	20 de Junio de 2017	12:00 hrs.	Sala de Juntas del IPM 2 Sur #902, Planta Baja, Centro, Puebla, Pue.
<b>Fallo</b>	22 de Junio de 2017	12:00 hrs.	

Con fundamento en el artículo 77 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, debido a que no se realizará junta de aclaraciones, se le informa que, en caso de que tenga dudas sobre los términos de referencia o del procedimiento, podrá solicitar su aclaración, por escrito que presente a más tardar el jueves 22 de junio de 2017 a las 12:00 horas, en la Subdirección de Administración, Planeación y Seguimiento del Instituto Poblano de las Mujeres, ubicada en 2 Sur 902, Centro, Puebla, Pue. Las respuestas se harán llegar por escrito a todos los participantes, a más tardar el 23 de junio del mismo año.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración en relación al presente en el número telefónico (222) 3090900 ext. 3016.

**Cuatro Vécas Heroica Puebla de Zaragoza, a 14 de Junio de 2017.**

**ATENCIÓN**

**Juan Carlos Prado Suarez**  
**Subdirector de Administración, Planeación y Seguimiento del**  
**Instituto Poblano de las Mujeres**

C.c.p. Nadia Navarro Acevedo.- Directora General del IPM.-| Para su conocimiento  
JCPS / mamr

*Recibi documentación 14/Jun/17*  
*Mariana M.R.*

Oficio: IPM/SAPS/PAIMEF/006/2017  
Asunto: Invitación

**MARKETARIA PUBLICIDAD S.A. DE C.V.**  
**Presente**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 fracción II, 40, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 77 y 78 de su Reglamento, le hago extensiva la invitación a participar en el **PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, con número de concurso IPM/SAPS/PAIMEF/B.I.1/02/2017 del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas 2017 (PAIMEF), **PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESIÓN DE DOS GACETAS INFORMATIVAS** para ejecutar las actividades especificadas en la siguiente acción:

**Acción B.I.1** Diseñar y publicar dos gacetas informativas en las temáticas de prevención de violencia contra las mujeres (dirigida a mujeres y hombres de 15 a 45 años de edad) y prevención de la violencia en el noviazgo alineada a ENAPEA (dirigida a mujeres y hombres de 15 a 19 años de edad), a distribuirse en los 120 municipios que recorren las Unidades Móviles y a través de las Organizaciones de la Sociedad Civil con las que se vincula el IPM.

Para participar, le solicitamos tome en consideración los **TÉRMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS**, en los que se detalla el servicio requerido, los requisitos para participar en el procedimiento de invitación y las condiciones de contratación.

La propuesta técnica y económica deberá presentarse, de manera personal o por mensajería, en sobre cerrado que contenga la documentación debidamente foliada, de acuerdo al siguiente calendario de eventos:

Evento	Fecha	Hora	Lugar
Acto de presentación y apertura de proposiciones	20 de Junio de 2017	12:00 hrs.	Sala de Juntas del IPM 2 Sur #902, Planta Baja, Centro, Puebla, Pue.
<b>Fallo</b>	22 de Junio de 2017	12:00 hrs.	

Con fundamento en el artículo 77 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, debido a que no se realizará junta de aclaraciones, se le informa que, en caso de que tenga dudas sobre los términos de referencia o del procedimiento, podrá solicitar su aclaración, por escrito que presente a más tardar el jueves 22 de junio de 2017 a las 12:00 horas, en la Subdirección de Administración, Planeación y Seguimiento del Instituto Poblano de las Mujeres, ubicada en 2 Sur 902, Centro, Puebla, Pue. Las respuestas se harán llegar por escrito a todos los participantes, a más tardar el 23 de junio del mismo año.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración en relación al presente en el número telefónico (222) 3090900 ext. 3016.

**Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 14 de Junio de 2017.**

**ATENTAMENTE**

  
Juan Carlos Prado Suarez  
Subdirector de Administración, Planeación y Seguimiento de  
Instituto Poblano de las Mujeres

C.c.p. Nadia Navarro Acevedo.- Directora General del IPM.-| Para su conocimiento  
JCPS / mamr

  
**marketaria**  
PUBLICIDAD

*Recibí invitación 14 Junio 2017*



Oficio: IPM/SAPS/PAIMEF/005/2017  
Asunto: Invitación

**ALCANCE PSD ESPECIALES S. A. DE C. V.**  
**Presente**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 fracción II, 40, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 77 y 78 de su Reglamento, le hago extensiva la invitación a participar en el **PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, con número de concurso IPM/SAPS/PAIMEF/B.I.1/02/2017 del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas 2017 (PAIMEF), **PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESIÓN DE DOS GACETAS INFORMATIVAS** para ejecutar las actividades especificadas en la siguiente acción:

**Acción B.I.1** Diseñar y publicar dos gacetas informativas en las temáticas de prevención de violencia contra las mujeres (dirigida a mujeres y hombres de 15 a 45 años de edad) y prevención de la violencia en el noviazgo alineada a ENAPEA (dirigida a mujeres y hombres de 15 a 19 años de edad), a distribuirse en los 120 municipios que recorren las Unidades Móviles y a través de las Organizaciones de la Sociedad Civil con las que se vincula el IPM.

Para participar, le solicitamos tome en consideración los **TÉRMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS**, en los que se detalla el servicio requerido, los requisitos para participar en el procedimiento de invitación y las condiciones de contratación.

La propuesta técnica y económica deberá presentarse, de manera personal o por mensajería, en sobre cerrado que contenga la documentación debidamente foliada, de acuerdo al siguiente calendario de eventos:

Evento	Fecha	Hora	Lugar
Acto de presentación y apertura de proposiciones	20 de Junio de 2017	12:00 hrs.	Sala de Juntas del IPM 2 Sur #902, Planta Baja, Centro, Puebla, Pue.
<b>Fallo</b>	22 de Junio de 2017	12:00 hrs.	

Con fundamento en el artículo 77 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, debido a que no se realizará junta de aclaraciones, se le informa que, en caso de que tenga dudas sobre los términos de referencia o del procedimiento, podrá solicitar su aclaración, por escrito que presente a más tardar el jueves 22 de junio de 2017 a las 12:00 horas, en la Subdirección de Administración, Planeación y Seguimiento del Instituto Poblano de las Mujeres, ubicada en 2 Sur 902, Centro, Puebla, Pue. Las respuestas se harán llegar por escrito a todos los participantes, a más tardar el 23 de junio del mismo año.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración en relación al presente en el número telefónico (222) 3090900 ext. 3016.

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 14 de Junio de 2017.

**ATENTAMENTE**

**Juan Carlos Prado Suarez**  
Subdirector de Administración, Planeación y Seguimiento del  
Instituto Poblano de las Mujeres

C.c.p. Nadia Navarro Acevedo.- Directora General del IPM.-| Para su conocimiento  
JCPS / mamr

*[Handwritten Signature]*  
Recibi documentación  
Mario Adelino Merlo  
14 Junio / 2017